



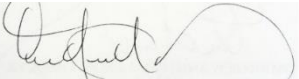
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Código 680013103001
BUCARAMANGA

Liquidación de costas dentro del proceso VERBAL REIVINDICATORIO adelantado por DOITER DE JESUS GIRALDO SERNA contra OSCAR COBO ISAZA Y CARLOS ANDRES COBO ROJAS

LIQUIDACION DE COSTAS	
Agencias en Derecho - (Folio 8 - Documento 08 Expediente Digital)	\$ 8.000.000,00
TOTAL	\$ 8.000.000,00
SON: OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. A favor del parte demandante DOITER DE JESUS GIRALDO SERNA y a cargo de los demandados OSCAR COBO ISAZA Y CARLOS ANDRES COBO ROJAS en partes iguales.	

Radicado: 2017-00092-00
Proceso: Verbal Reivindicatorio

Al Despacho del Señor Juez, la anterior liquidación de costas, para lo que estime conveniente proveer. Bucaramanga Santander., 26 de marzo de 2021.


OMAR GIOVANNI GUALDRÓN VÁSQUEZ
SECRETARIO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA

Bucaramanga, Veintiséis de Marzo de dos mil veintiuno-.

De la anterior liquidación de costas elaborada por la secretaria de este Juzgado, procede este Despacho a impartirle aprobación de conformidad con lo establecido en el art. 366 numeral 1 del C.G.P.

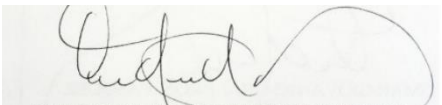
NOTIFIQUESE,

JUAN CARLOS ORTÍZ PEÑARANDA
JUEZ-.

CB

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA

Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día de hoy **05 de abril de 2021** se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en el Estado.


OMAR GIOVANNI GUALDRÓN VÁSQUEZ
SECRETARIO.